



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
OFICINA DE PERSONAL

AP. COMISION DE SERVICIO
DECRETO ALCALDICIO N° 6304
QUILLON, 25 NOV 2022

VISTOS:

1. Correo electrónico de fecha 25 de noviembre de 2022 de alcaldía.
2. Decreto Alcaldicio N°6.092 de fecha 18 de noviembre de 2022, que aprueba convenio de colaboración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Quillón y la dirección regional de vialidad Ñuble.
3. Artículo 75°, de la Ley N° 18.883, de 1989, estatuto administrativo para funcionarios municipales;
4. Decreto Alcaldicio N°3.519 de fecha 25 de noviembre de 2020, que nombra en el cargo de administrador municipal a la persona que indica.
5. Decreto Alcaldicio N°2.287 de fecha 29.06.2021, que ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
6. Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionario que indica;
7. Decreto Alcaldicio N°1.249 de fecha 12.03.2020 que modifica subrogancia de Secretario Municipal;
8. Decreto Alcaldicio N°5.060 de fecha 16.12.2021 que aprueba presupuesto Municipal vigente para el año 2022.
9. Sentencia de proclamación de alcaldes causa rol N°179-2021 de fecha 17 de junio de 2021 del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble.
10. Las facultades que le confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZASE** comisión de servicio por el día **26 de noviembre de 2022** a funcionaria **MARIA CECILIA ROMERO MUÑOZ, AUXILIAR grado 18° E.M.S.** en la en la comuna de Quillón, en su función inspector municipal y apoyo operador de balsa, según convenio de colaboración entre la ilustre municipalidad de Quillón y dirección regional de vialidad Ñuble, clausula tercero.

ANÓTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUNA SALAZAR
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del Alcalde"

GVN/ATB/psc

DISTRIBUCION:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL